



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

ACTA NÚMERO 35.- En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 13:20 HRS**, del día **lunes 16 de mayo de 2022**, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad presencial a efecto de celebrar **Reunión Ordinaria**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Exposición del orden del día de la sesión ordinaria no. 31, por parte del Coordinador General de Servicios Parlamentarios.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. - El Presidente de la Junta, Diputado José Luis Fernández Martínez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

PRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS
SECRETARIO	DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
VOCAL	DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO
VOCAL	DIP. RENE OYARVIDE IBARRA
VOCAL	DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ
VOCAL	DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO
VOCAL	DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO
VOCAL	DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA

El presidente de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran 9 diputados presentes, integrantes de este órgano colegiado, equivalente al 100 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

II.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNIÓN. - El Presidente de la Junta señala que en virtud de encontrarse reunido el quorum que establece el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo el Estado de San Luis Potosí, declara legalmente Instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del Orden del día mismo que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

IV.- EXPOSICIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 31, POR PARTE DEL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS. El presidente de la Junta de Coordinación Política, le otorga el uso de la voz al Coordinador General de Servicios Parlamentarios Profr. y Lic. Juan Pablo Colunga López, quien expone la siguiente orden del día:

- I. Acta de sesión Ordinaria número 30;
- II. Correspondencia.
- III. Discursos alusivos a:
 - a) Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (17 de mayo).
 - b) Día del Psicólogo en México (20 de mayo).
 - c) Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza, 1920. (21 de mayo).
- IV. Iniciativas (11).
- V. Dictámenes con proyecto de decreto (12).
- VI. Dictamen con Minuta proyecto de decreto (1).
- VII. Dictamen con Proyecto de Decreto (1)
- VIII. Dictamen con Proyecto de Resolución (1).
- IX. Puntos de Acuerdo (3).
- X. Asuntos Generales.

V.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO: En uso de la voz el Dip. Rubén Guajardo Barrera, hace una atenta invitación a las 13 diputadas, para que el día 10 de junio del 2022 asistan a un informe de estudio de las fuerzas políticas, en el patio de rectoría de la UASLP. También informa que el próximo año se realizara la Escuela de Futuros Legisladores, realizándose un convenio.

LXIII
LEGISLATURA



SEGUNDO: la Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero, hace una atenta invitación a la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad del Centro de México (UCEM), realizándose el día martes 17 de mayo a las 10:00 hrs en el Aula Magna de la UCEM, C Capitán Caldera 75, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí, S., L., P. También informa la Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero, que los Diputados de Guanajuato siguen haciendo la invitación para que asistan los demás Diputados a conocer las instalaciones, así como están en la mejor disposición de donar un software de archivo, esperando actualizaciones para su entrega.

TERCERO: Derivado de la solicitud del titular del área de Transparencia del H. Congreso del Estado, Lic. Salvador Milton Vázquez Pérez, en el que pide se le autoricen la contratación de personal de apoyo.

Una vez dicho lo anterior, se somete a consideración de los presentes, por lo que levantan su mano en señal de aprobación, votando por unanimidad, por consecuencia se emite el siguiente:

ACUERDO JCP/LXIII-I/122/2021:

Se autoriza la contratación de dos personas de apoyo, asignados para el área de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, por la cantidad de \$ 12,000.00 (doce mil pesos M.N.) mensuales netos, a partir del 17 de mayo hasta el 30 de junio del 2022.

CUARTO: El presidente de la Junta de Coordinación Política, le otorga el uso de la voz a la Coordinadora de Informática, Mtra. Miriam Berenice Torres Cedillo, quien solicita se autorice un techo presupuestal para la creación de una nueva página Web del H. Congreso del Estado, exponiendo que la renovación de la pagina Web es necesaria para que sea mas amigable y se cuente con manuales y registros para su buen uso y funcionamiento.

Por lo anterior, se somete a consideración de los integrantes de este órgano de dirección, por lo que levantan su mano en señal de aprobación, votando por unanimidad, por consecuencia se emite el siguiente instrumento:

ACUERDO JCP/LXIII-I/123/2021:

Con fundamento en los artículos 82 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Del Estado De San Luis Potosí; y 121 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se autoriza un techo presupuestal por la cantidad de \$1,500,000.00. Pesos, para la creación de la página Web del H. Congreso del Estado.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

VI.- CLAUSURA. - No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se da por termina la **REUNIÓN ORDINARIA**, siendo las **14:27 hrs.** del día **16 de mayo del 2022**, formalizándose la presente acta para constancia y los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ



DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS

DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA

DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO



DIP. RENE OYARVIDE IBARRA



DIP. MA. ELENA RAMIREZ RAMIREZ

DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO



DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO



DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA